



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN URUGUAY



RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIONES FINALES DE LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA REGIONAL DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA PARA EL CONO SUR CON SEDE EN URUGUAY, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Carmen de Diego Fonseca Coordinadora General de Oficina Regional de la Cooperación Española para el Cono Sur con sede en Uruguay, en calidad de Presidenta del Tribunal Calificador, previsto en el Anexo IV de las Bases de la Convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en la Oficina Regional de la Cooperación Española para el Cono Sur, con la categoría de **Auxiliar Administrativo**, aprobada por Resolución de 28 de mayo de 2026

CERTIFICA:

Que, de conformidad con lo establecido en las bases generales de convocatoria de contratados laborales en el exterior de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), publicadas el 28 de mayo de 2026, y de acuerdo con lo acordado por el Órgano de Selección en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2026, se hace pública la **RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIONES FINALES** del proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo fuera de convenio, con la categoría de **Auxiliar Administrativo** en la Oficina Regional de la Cooperación Española para el Cono Sur con sede en Uruguay.

La relación recoge la puntuación final obtenida por las personas aspirantes, resultante de la valoración de la fase de oposición, los méritos profesionales, los méritos formativos y la entrevista personal.

Habiéndose publicado la relación provisional de puntuaciones finales el día 14 de septiembre de 2026 y una vez transcurrido el plazo establecido para la presentación de alegaciones, **sin que se haya recibido ninguna reclamación ni alegación**, el Órgano de Selección acuerda elevar a definitiva la citada relación de puntuaciones.

Asimismo, el Órgano de Selección acuerda proponer para su contratación como personal laboral fijo fuera de convenio, con la categoría de **Auxiliar Administrativo** en la Oficina Regional de la Cooperación Española para el Cono Sur con sede en Uruguay, a la persona titular del documento de identidad **N.º 1.914.623-7**, por haber obtenido la mayor puntuación total en el proceso selectivo.





De conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria, la persona aspirante propuesta para la contratación deberá presentar, en el plazo de **ocho (8) días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente relación definitiva, la siguiente documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos:

1. Fotocopia auténtica del documento de identidad o pasaporte.
2. Copia auténtica del título exigido en el Anexo I de la convocatoria.

La expedición de dichas copias auténticas deberá gestionarse ante la **Embajada de España en Montevideo** mediante la exhibición de los documentos originales para su cotejo y autenticación, antes del viernes 9 de octubre a las 13 h.

La falta de presentación de la documentación requerida en el plazo señalado impedirá la formalización de la contratación, salvo causa debidamente justificada y apreciada por la Administración.

La presente relación definitiva se publicará en los tablones de anuncios de la Oficina Regional de la Cooperación Española para el Cono Sur y de las Oficinas del Estado español en Uruguay, así como en la página web de la OCE para el Cono Sur:

<https://conosur.aecid.es/convocatorias>

En Montevideo, a 29 de setiembre de 2026

Carmen de Diego Fonseca
Presidenta del Órgano de Selección





EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN URUGUAY



ANEXO: RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIONES FINALES

Documento de identidad	Puntuación TOTAL
1914623-7	31,53
4111984-4	30,83
4575442-2	30,53
4528492-6	30,22
4768449-3	29,03
1771231-7	28,03
3488873-7	27,20
4284494-5	27,20
2952660-7	27,15
3153339-1	23,82
4844073-7	23,17
5237221-7	22,80
5058381-8	22,43
5179920-2	18,70
6674971-1	18,17
44345227P	18,15
4979085-8	16,70
4911513-1	16,13
5426314-9	16,05
6725214-3	15,60
5273042-5	15,45

